

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

29503 *REAL DECRETO 2808/1998, de 21 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Constitucional a don Pedro Cruz Villalón.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Constitucional a don Pedro Cruz Villalón.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29504 *ACUERDO de 9 de diciembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 1999.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 24 de septiembre de 1998, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Alto Tribunal para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1999, en los siguientes términos:

a) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don Antonio Gullón Ballesteros, Magistrado de la Sala Primera, y don Eduardo Carrión Moyano, Magistrado de la Sala Tercera.

b) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Laboral: Excelentísimos señores don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado de la

Sala Primera, y don Gonzalo Moliner Tamborero, Magistrado de la Sala Cuarta.

c) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Militar: Excelentísimos señores don José Almagro Nosete, Magistrado de la Sala Primera, y don José Francisco Querol Lombardero, Magistrado de la Sala Quinta.

d) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Laboral: Excelentísimos señores don Fernando Martín González, Magistrado de la Sala Tercera, y don José María Botana López, Magistrado de la Sala Cuarta.

e) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Militar: Excelentísimos señores don José Mateo Díaz, Magistrado de la Sala Tercera, y don José Antonio Jiménez-Alfaro Giralt, Magistrado de la Sala Quinta.

f) Entre el Orden Jurisdiccional Laboral y el Militar: Excelentísimos señores don José Antonio Somalo Giménez, Magistrado de la Sala Cuarta, y don Javier Aparicio Gallego, Magistrado de la Sala Quinta.

g) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Militar: Excelentísimos señores don Joaquín Giménez García, Magistrado de la Sala Segunda, y don Carlos García Lozano, Magistrado de la Sala Quinta.

Suplentes:

Orden Jurisdiccional Civil: Excelentísimo señor don Luis Martínez Calcerrada Gómez.

Orden Jurisdiccional Penal: Excelentísimo señor don Adolfo Prego de Oliver Tolivar.

Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo: Excelentísimo señor don Mariano Baena del Alcázar.

Orden Jurisdiccional Laboral: Excelentísimo señor don Aurelio Desdentado Bonete.

Orden Jurisdiccional Militar: Excelentísimo señor don Fernando Pérez Esteban.

Madrid, 9 de diciembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

29505 *ACUERDO de 16 de diciembre de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 1999 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.*

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de diciembre de 1998, ha acordado nombrar a los Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción durante 1999.

Asimismo, ha resuelto, en su sesión del día de la fecha, publicar los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado el día 12 de noviembre de 1998, de los Consejeros Permanentes

que, asimismo, han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en 1999.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción previsto en los artículos antes citados estará constituido durante 1999 por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes Vocales:

Vocales titulares:

Excelentísimos señores don Segundo Menéndez Pérez y don Eladio Escusol Barra, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don Landelino Lavilla Alsina, don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer y don José Luis Manzanares Samaniego, Consejeros permanentes de Estado.

Vocales suplentes:

Excelentísimos señores don Manuel Vicente Garzón Herrero y don Ramón Rodríguez Arribas, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don Jerónimo Arozamena Sierra y don Fernando de Mateo Lage, Consejeros permanentes de Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

29506 *ACUERDO de 16 de diciembre de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir en 1999 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificado por la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ha acordado designar a los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir durante 1999 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Román García Varela y don Luis Martínez Calcerrada y Gómez como titulares, y don Xavier O'Callaghan Muñoz como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Joaquín Martín Canivell y don Adolfo Prego de Oliver y Tolivar como titulares, y don Andrés Martínez Arrieta como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Óscar González González y don Rafael Fernández Montalvo como titulares, y don José Manuel Sieira Míguez como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Mariano Sampedro Corral y don Antonio Martín Valverde como titulares, y don Fernando Salinas Molina como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don José Francisco Querol Lombardero y don Carlos García Lozano como titulares, y don José Luis Bermúdez de la Fuente como suplente.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

29507 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se resuelve por el procedimiento de libre designación los puestos que se relacionan en el anexo I de la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

Por Resolución de 28 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Prevía la tramitación prevista en el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 18 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, Fernando Villalonga Campos.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación con los Países de África Subsahariana, de la Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Subdirector general de Cooperación con África Occidental, Central y Oriental de la Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Funcionario adjudicatario: Jiménez de Gregorio, Francisco Javier. Cuerpo: C. Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Grupo: A. Número de Registro Personal: 0037912446A1604.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación con los Países de Europa Oriental y Asia de la Dirección General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Asesor Gabinete del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Funcionario adjudicatario: Robles Fraga, Carlos. Cuerpo: Carrera Diplomática. Grupo: A. Número de Registro Personal: 148937013A0001.

MINISTERIO DE JUSTICIA

29508 *ORDEN de 30 de noviembre de 1998 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.*

Por Orden de 22 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 y 31 de octubre), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la pre-